

LAS RELACIONES LABORALES EN LAS UNIVERSIDADES PROPUESTA DEL RECTOR DE LA U.N.A.M.



Ayer a las 18:00 horas, en la residencia presidencial de Los Pinos, el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Guillermo Soberón, presentó al Presidente de la República el documento que a continuación se publica. Acompañaron al Rector Soberón: el licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General; el ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar; el doctor Valentín Molina Piñero, Secretario de la Rectoría; el licenciado Jorge Carpizo, Aboqado General; el licenciado Diego Valadés, Director General de Difusión Cultural; el doctor Fernando Pérez Correa, Coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades; el doctor Agustín Ayala Castañares, Coordinador de la Investigación Científica; el doctor Rubén Bonifaz Nuño, Coordinador de Humanidades; y el licenciado José Dávalos, Director General de Información. Posteriormente el Rector concedió una conferencia a los representantes de la prensa nacional, cuyo texto se publicará en la próxima edición de GACETA UNAM.

Sr. Lic. Luis Echeverría Alvarez.
Presidente Constitucional de los
Estados Unidos Mexicanos.
P r e s e n t e.

Guillermo Soberón, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, representante legal de la misma en los términos de los artículos

9 de la Ley Orgánica y 30 del Estatuto General, preocupado por la situación conflictiva que ha afectado a ésta y a otras universidades del país en los últimos años, causada, fundamentalmente, por problemas de tipo laboral y plenamente convencido de que dicha situación no debe continuar, pues llevará indefectiblemente al desquiciamiento

(Sigue en la Pág. 2)

EDUARDO MATA DIRIGIRA A LA OFUNAM COMO DIRECTOR HUESPED

Nuevamente el maestro Eduardo Mata dirigirá a la Orquesta Filarmónica de la UNAM, ahora en calidad de huésped, durante el próximo programa del conjunto orquestal este viernes a las 19:30 horas en el auditorio Justo Sierra de Humanidades.

Tomaran parte en dicha función Luz Vernova y Gilberto García como solistas en la **Sinfonía concertante para violín y viola** de Mozart; y se completará la función con la popular **Sinfonía No. 5**, de Tchaikovsky.

Eduardo Mata nació en la Ciudad de México en 1942 y desde 1967 dirigió la OFUNAM hasta principios de este año. Durante el presente mes dirigió en el Palacio de las Bellas Artes y otros escenarios las actuaciones de la Orquesta New Philharmonia de Londres, en la interpretación de música mexicana e internacional.

La violinista Luz Vernova y el violinista Gilberto García integran junto con José Luis Sosa y Sally Van den Berg el Cuarteto México, conjunto titular de la Subsecretaría de

Radiodifusión. Recientemente, este grupo hizo dos grabaciones para la serie "Voz Viva de México" de esta Casa de Estudios.

Esta actuación de la OFUNAM, con su director huésped y solistas, será repetida el domingo 29 a las 12:00 horas en el Teatro Hidalgo.

La admisión a cualesquiera de estas funciones cuesta 20 pesos al público en general y 10 a estudiantes, maestros y empleados universitarios mediante la exhibición de su credencial.

CONVOCATORIAS

CENTRO DE ESTUDIOS NUCLEARES

El Centro de Estudios Nucleares con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para Ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de Tiempo Completo, con un sueldo mensual de \$13,000.00 en cualquiera de las siguientes áreas de investigación: Hidrología o Química Nuclear:

B A S E S

- 1.- Tener grado de maestro o estudios similares o bien el conocimiento y experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de Investigación en las áreas de Hidrología o Química Nuclear.
- 3.- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

Formulación de un proyecto de investigación sobre la aplicación de las técnicas nucleares en problemas de Hidrología o efectos químicos de las transformaciones nucleares.

Para participar en este concurso, deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa en esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria 25 de agosto de 1976
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
El Director

Dr. Marcos Rosenbaum Pitluck.

FACULTAD DE MEDICINA

LA FACULTAD DE MEDICINA, con fundamento en los artículos 38, 43, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de